

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL É INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses generales del Departamento de Maldonado

Año I.

Maldonado, Lunes 4 de Octubre de 1897

Núm. 9.

LAURO PINTOS MÁRQUEZ

ADMINISTRADOR

Oficina de la Administración: Florida, 128.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . \$ 0.50 | Por seis meses \$ 2.50
Número suelto . . . \$ 0.20

DIAS DE SALIDA

Los 4, 12, 20 y 28 de cada mes.

AGENTES EN MONTEVIDEO

Señores Villagran y Comp.
176—Misiones—176

LA OPINION

Política departamental

El cambio radical que ha de operarse dentro de poco en los resortes más importantes de la administración departamental, preocupa, desde hace días, la atención de los vecinos de esta localidad, sin que hasta ahora haya sido posible arribar a un acuerdo que concilie intereses y tendencias encontradas, en cuanto a la forma de expresar el sentimiento público en el acto de despedir al coronel Maurente y de dar la bienvenida al señor Muñoz.

Tres invitaciones distintas se han dirigido al pueblo con el objeto de cambiar ideas sobre el particular, y ninguna ha respondido a las verdaderas exigencias del momento, ya por su forma, ya por su inoportunidad.

La primera, suscrita por una comisión provisoria compuesta de los señores doctor Manuel B. Tardáguila, Adolfo Rosas, Ramon Diaz, Felipe Borgeño, Camilo Walter y Braulio de Nava, convocó al pueblo nacional y extranjero a una reunion en el local de la sociedad de socorros mutuos «Paz y Union» para cambiar ideas sobre la forma de expresar «nuestro reconocimiento al digno representante del Poder Ejecutivo, señor coronel don Melehor R. Maurente, se decía, en el acto de dar por terminada su mision administrativa.»

Desde luego admitió serias resistencias esa convocatoria. No todos podian estar conformes en rendir á pleito cumplido homenaje al coronel Maurente, sin que á la vez se expresara el sentimiento de simpatía con que vamos á recibir al señor Muñoz. En la sesion popular fué vencida una mocion conciliatoria formulada sobre esos fundamentos: sólo se quería honrar al coronel Maurente; de la recepción al señor Muñoz se hablaría en otra oportunidad. La mayoría de las personas allí presentes entendieron erróneamente que no podían apartarse del objetivo para que habían sido convocadas, como si en aquella asamblea hubiera regido una disposición reglamentaria que prohibiese ampliar, siquiera, el asunto que figuraba en el orden del día. . . . Se había invitado para prestigiar el retiro del coronel Maurente y pareció una indisciplina popular que se ampliase aquel propósito, muy justo, por cierto, acordando, también, la forma de prestigiar el ingreso del señor Muñoz á la administración pública del departamento.

Del resultado de la reunion dimos ya cuenta en el número anterior: algunos amigos del coronel Maurente fueron acto continuo á la Jefatura, expresándole los votos de reconocimiento formulados por la mayoría de una asamblea popular que habría concurrido en masa á saludar al funcionario respetuoso, si la falta de espíritu práctico ó el exceso de absolutismo partidista no la hubiera anarquizado, subdividiéndola en dos fracciones antagónicas.

Dió la nota sobresaliente en aquel movimiento del pueblo, el mismo coronel Maurente, quien al agradecer las atenciones que recibiera, tuvo la inspiracion feliz de invitar á todos los vecinos del departamento, por intermedio de los manifestantes, sin distinciones de ninguna especie, para el acto de recibir al ciudadano que ha de sucederle.

Creimos que aquella invitacion espontanea y general de quien pudiera sentirse más agraviado por la sustitucion de la influencia oficial, pusiera término á las disidencias y congregara á todo el pueblo en un sólo grupo para despedir y recibir al mismo tiempo, con afectuosas manifestaciones de aprecio, respectivamente al coronel Maurente y al señor Muñoz.

Pero no fué así.

Dos días despues de la reunion en la Jefatura, circuló una nueva convocatoria para reunirse en la Escuela Ramirez, con el propósito de acordar la manera de dar la despedida al jefe político cesante y recibir al mismo tiempo al ciudadano designado para reemplazarle. La formula era la misma que se había rechazado en la reunion celebrada en el local de la sociedad Paz y Union, y que nosotros consideramos la única acertada.—Pero esta vez ya había perdido su oportunidad como iniciativa, desde que ya se conocia la invitacion general del coronel Maurente. Sin embargo, debió aprovecharse la tentativa de esa nueva comision, en que figuraban personas respetables de todos los partidos políticos, para agrupar á su alrededor al pueblo, á fin de que respondiese sin vacilaciones á prestar el concurso de opinion que se debe á los funcionarios que bajan las gradas de sus puestos sin pecados mayores y á los que suben con grandes aspiraciones de hacer el bien en beneficio de todos.

Pero no faltaron recelosos que injustificadamente acusaran de parcial en favor del señor Muñoz aquella iniciativa secundante de la del coronel Maurente, en que tenían parte colorados insospechables, que han negado el concurso de sus simpatías á la Revolucion.

A esta citacion solo asistieron diez ó doce personas.

El nuevo fracaso de conciliacion popular, dió margen á una tercera convocatoria, viciada del exclusivismo imprudente que cercenó la significacion que hubo de tener el saludo al coronel Maurente y que dejamos relatado al principio de este artículo: ya no se trata de despedir afectuosamente al jefe que se retira á la vida privada; ya no se quiere refundir en una sola manifestacion el aprecio popular á las dos personalidades que sus respectivos partidarios se empeñan en colocar en pugna, cuando ellos, por su parte, daran, seguramente, ejemplo de sincera cordialidad: esa nueva invitacion al pueblo ha respondido exclusivamente á recibir al nuevo jefe político, para lo cual se han organizado comisiones que cumplen activamente sus cometidos preliminares, desoyendo los cucheos de la fraccion que todavía se resiste á cumplir con un deber de mera cortesia.

Bien á pesar nuestro hemos entrado en detalles de la lucha infundada y enervante que mengua el esfuerzo de la accion conjunta del pueblo en estos actos esencialmente populares. Hemos titubeado largo rato antes de dejar resbalar por nuestra pluma la noticia circunstanciada de esas resistencias de unos contra otros, sin más punto de apoyo, en el fondo, que un personalismo injustificado. Pero no nos ha sido posible silenciar la causa, ya que queremos evitar los efectos desastrosos de la lucha. La mision que nos hemos impuesto nos obliga á romper con toda consideracion del momento, para no incurrir en responsabilidades ante el discernimiento de los que estudien desapasionadamente los sucesos.

No hay duda de que todas estas discusiones tienen profundo arraigo en la guerra civil, cuya terminacion feliz hemos festejado todos con iguales entusiasmos. La designacion de un ciudadano de origen genuinamente revolucionario para desempeñar la jefatura de un departamento genuinamente colorado, ha debido conmover la estabilidad de muchas familias que vivian del presupuesto y que no soñaban siquiera que pudiera llegar el día en que, por una razon política, habrian de dejar sus jefes los puestos públicos que desempeñaban para ir á desarrollar sus actividades en otra clase de trabajo.

Todas estas personas, —entre las cuales hay muchos meritorios ciudadanos que han cumplido siempre con su deber,—son otros tantos enemigos de la nueva situacion, que no adhieren en ninguna forma al regocio con que será recibido el señor Muñoz, por que ven en ese ciudadano la causa de sus futuros infortunios. Por el contrario despiden con afectuosas saluciones al coronel Maurente, que ha sido su constante protector durante siete años consecutivos.

Respetamos el dolor de los damnificados y sus justas tribulaciones, pero no los acompañamos razonablemente en su hostilidad al nuevo funcionario, que ha conquistado con las armas en la mano, por medio de una paz honrosa, la participacion que hoy se le da en la cosa pública y que ayer se le negaba por los que tomaron al País por patrimonio de una oligarquía.

Otros descontentos son los del círculo adicto al coronel Maurente, que, sin perder posiciones oficiales, sienten desaparecer la influencia que hasta ahora han ejercido en todos los

actos de la administracion departamental. Sus intransigencias colaboran en la obra de la desunion de esta sociedad.

Por su parte, son culpables de la anarquía política y social los mismos correligionarios de la fraccion que va á dominar en el departamento, quienes extreman la situacion haciendo rancho aparte para recibir al señor Muñoz, con una comision dignísima á la cabeza, pero que se halla extraviada tambien por las pequeñas pasiones del momento.

Si todos hicieran acto de contricion ante otros en que la culpa es de todos en esta emergencia local.

Recíprocas concesiones, sin reproches recíprocos, pondrian fin á los agravios y permitiría, como dijimos en el número anterior, aclamar con iguales entusiasmos á los dos jefes que van á compartir en el futuro las responsabilidades políticas en este departamento.

Háganlo así, si es que unos y otros estan interesados en la felicidad de este pueblo, demasiado pequeño para que tengan cabida tan profundasas disensiones!

Plausible idea

A nuestro apreciable colega local *La Mañana*, pertenecen los siguientes conceptos que aceptamos en todas sus partes.

Las alumnas de la Escuela de 2º grado, número 2, de esta ciudad, movidas por un sentimiento que las honra en alto grado, han fundado una sociedad con el significativo nombre «Fraternidad Escolar», cuyos fines son idénticos á los que en la «Escuela Ramirez» persigue la sociedad «José P. Varela», que, como sabe nuestros lectores, tiene por objeto poner en juego uno de los sentimientos que más enaltecen al ser humano: la Caridad.

Bueno sería que el ejemplo edificante que ofrecen los alumnos de la «Escuela Ramirez» y la escuela de niñas de esta ciudad, encontrara imitadores en los demás establecimientos de educacion del Departamento.

Es digna de encomio la obra en que estan empeñadas las reorganizadoras de la Sociedad que mencionamos, porque ella revela, de una manera evidente, que los sentimientos de altruismo avanzan con paso de gigante.

Ojalá que el éxito más completo corone las lejitimas aspiraciones de esa laboriosa juventud.

Publicamos á continuacion las principales bases de la mencionada asociacion:

Sociedad

FRATERNIDAD ESCOLAR

Convencidas de que la fraternidad escolar es uno de los primeros lazos que unen al género humano, con absoluta prescindencia de edad, raza y categoria social, dando cuerpo á ese sentimiento, las abajo firmadas hemos determinado reorganizar la Sociedad que en época anterior existia en esta Escuela y con los mismos fines segun conta en los siguientes.

ESTATUTOS

Artículo 1.º—La Comisión se compondrá de los miembros siguientes: Una Presidenta, una Secretaria Tesorera, tres vocales y sus respectivos suplentes elegidos libremente por mayoría de votos y en sesion que se celebrará al efecto.

Esta primera Comisión durará en el desempeño de sus funciones todo el año escolar. Si alguno de los miembros cesara por renuncia, ausencia ú otro accidente se reunirá la Asamblea para nueva eleccion.

Con el objeto de socorrer las necesidades de sus miembros cada socio contribuirá con una cuota mensual que no pase de diez centésimos ni menor de dos centésimos.

Art. 2.º No podrán ser electos para formar la Comisión alumnos menores de diez años, ni los que no sean alumnos de esta Escuela.

La Comisión debe propender por todos los medios á su alcance á la buena marcha de la Sociedad; por lo tanto es responsable de su adelanto ó retroceso.

Al finalizar el año la Comisión llamará á Asamblea á la Sociedad para hacer entrega de sus puestos.

Debe llevar un libro en el que se anotarán las actas de las sesiones que se celebren.

Art. 3.º—La Presidenta tiene obligacion de asistir á todas las sesiones y en caso de enfermedad presidirá una vocal indicada por ella.

Firmará todas las actas, recibos y notas; pero no votará.

Art. 4.º—La Secretaria-tesorera es la encargada de llevar el libro de notas y actas, firmarlas y darles lectura en sesion. Recibir las cuotas, llevar una libreta de entradas y salidas, firmar los recibos y dar cuenta mensualmente á la comision del dinero recibido.

Art. 5.º—Las vocales deben votar cuando así lo exijan los intereses de la corporacion y tienen obligacion de asistir á las sesiones.

Art. 6.º—Esta sociedad admite como miembros á todos los alumnos de esta Escuela, sin distincion, previa consulta de sus padres; como socios honorarios, á las maestras de la misma, y al Inspector departamental, así como serán considerados miembros de ella todas las personas que simpatice con la idea y lo soliciten.

Cualquier socio puede hacer donacion, además de la cuota, de algun obsequio en beneficio de la Sociedad.

Cuando la Comisión llame á Asamblea es obligacion asistir: la que falte tres veces recibirá una observacion y si reincide no se considerará como miembro.

Cuando alguna socia quiera dejar de serlo debe comunicarlo por escrito.

Estas bases serán modificadas al empezar el próximo año.

Maria V. Miranda—Maria Borrayho—Hortencia Rebolledo—Sofia Bengochea—Artemia Palomo—Maria Borda—Blanca Cuervo—Elida Puyo.

CHARLA MENUDA

Con este título acaba de publicar el doctor Luis Melian Lafnurr un folleto político, cuyo capítulo primero adelantamos á nuestros lectores seguros de que será leído con vivo interes.

En el final del artículo que dedica al «Uruguay», la más seria y la más reputada de las Enciclopedias, se lee lo siguiente: «Desde la época de su Independencia hasta el año 1870, la historia del Uruguay no es más que un largo inventario de invasiones extranjeras y de intrigas, ruina en las finanzas, locura política y crímenes (political folly and crime).

El tomo que contiene este cuadro sintético tan útil para acreditar á la República en el exterior, es de 1888; pero mister Green, autor del artículo en que ha usado tanta benevolencia al detenerse en 1870 y no recordar el motin que determinó la reaccion de 1875, y los escándalos que originaron la protesta popular de 1886, es posible que avance en la próxima edicion de su trabajo hasta este año de gracia de 1897, y aunque continuando en su actitud benévola olvide la repugnante tragedia herrerista de Octubre de 1891, no es probable que deje en el tintero la guerra civil que resucitó las divisas de Rivera y Oribe en este fin de siècle, ni que deje tampoco del incisar su escalpelo en el cuerpo social de Porteria y C., si es que el nuevo sistema de equipar módicamente los ejércitos, implantado por esa modesta sociedad, no surgiera el ingenuo escritor la idea de aconsejar su adopcion en Inglaterra y en la India.

Podría decirse que ciertos sucesos vienen como de molde para despertar y mover el espíritu eminentemente mercantil y activo de personalidades tan emprendedoras cuanto felices en sus negocios.

Las revoluciones reales y positivas que estallan previo anuncio, y las imaginarias que se procuran contener con dádivas, grados y empleos á pretexto de que pueden producirse, suelen costar muy caras al erario por los originales principios de ciencia crematística que á su sombra desarrollan y ponea en práctica los gobernantes, y mister Greea debía de ello tomar nota para la próxima edicion de su artículo, que bien vale la pena de que salga corregido y aumentado.

La Republica era deudora de bastante menos de tres millones de pesos en 1863; debió más de once millones cuando merced al Brasil triunfó la revolucion del general Flores en 1865; estaba ya abrumada por poco menos de treinta y seis millones, cuando la paz de 1872 con don Timoteo Aparicio; elevó en 1875 don Pedro Varela con laudable parsimonia, la suma á cuarenta y cinco millones y pico; sigue su galopante aumento hasta alcanzar, en la presidencia de don Julio Herrera y Obes (que Dios guarde de volver á ocuparla) la cifra de ciento cuatro millones; y el nunca bien llorado

don Juan Idiarte Borda, que en materia de erogaciones no quiso quedarse atrás de nadie, la elevó hasta ciento diez y nueve millones en 1896; pero garantimos a mister Green, y para esa garantía nuestras buenas razones tenemos, que merced á la honesta y correctísima gestión financiera del finado señor Borda, de la cual gestión duran todavía las proyecciones, la deuda pública no bajará de ciento cincuenta millones al finalizar este feliz año de 1897; sean cuales fueren los esfuerzos del actual gobierno honrado.

Será, eso sí, otra cuestión, la de averiguar si un país con menos de un millón de habitantes, puede soportar sin hundirse, el peso de semejante deuda, no teniendo en perspectiva siquiera un razonable aumento de población, esperanza que no cabe, como quiera que sus hábiles gobernantes, de país que debiera ser de inmigración, lo han convertido en país de emigración, obligando á sus hijos á abandonar la tierra de su cuna para escapar de la leva, de los impuestos abrumadores y de la pobreza oficialmente decretada merced á escándalos y dilapidaciones que han hecho imposible el desarrollo de las fuentes de prosperidad y de progreso, produciendo situaciones angustiosas de aniquilamiento social que disminuyen la natalidad, aumentan los defunciones y lanzan á la juventud fuera de la patria en busca de trabajo, libertad y ganancias.

Proceso Ravecca

LA OPINION FISCAL

Señor Juez:

El sobreseimiento solicitado por el defensor del procesado Ravecca, fundado en el tratado de Paz de 18 de Setiembre del corriente año no es procedente, á juicio del Fiscal. El artículo 4.º del referido tratado establece que por el hecho de la cesación de la guerra civil, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, cualesquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores, y que como consecuencia de esa declaración se mandará sobreseer en toda causa política ó militar procedente de la lucha actual, ordenándose que nadie pueda ser procesado ó perseguido por actos ó opiniones políticas anteriores al día de la pacificación.

El artículo transcrito se refiere, como se ve claramente, á causas políticas que procedan de la lucha actual, y la de Ravecca, no realiza esas condiciones, y además el delito por el cometido tiene un carácter complejo que no entra en el sentido que en el acto de pacificación se ha querido dar á la palabra *causas políticas*.

En efecto, señor Juez: Ravecca no era revolucionario ni tenía relaciones política directas ni indirectas con el partido alzado en armas contra el Gobierno, no consta siquiera que pertenecía á él, ni que fuese instigado ni aconsejado á cometer el atentado contra la vida del Presidente. Procedió por acto propio en el hecho criminal, por su sola y exclusiva voluntad, obediendo á su instinto ó á su criterio político.

El delito cometido por Ravecca fué pues, un hecho aislado que no tuvo relación de ninguna especie con el movimiento revolucionario, y de consiguiente, los comisionados de la revolución no han podido tomarlo en cuenta al celebrar con el Poder Ejecutivo el pacto de paz del 18 de Setiembre del corriente año. Y no han podido tomarlo en cuenta, ha dicho el Fiscal, porque un partido que rechaza de sus medios de acción el asesinato político, no podía ni debía solicitar amnistías y procedimientos para crimenes de esa naturaleza, sin comprometer sus principios y la moralidad de su causa, ni menos podía el gobierno de la República otorgarles sin poner en peligro su propia existencia, el orden social y las leyes.

En virtud de lo expuesto, se ha de servir V. S. no hacer lugar á lo solicitado por defensor en el escrito que precede. Montevideo, Octubre 2 de 1897.—Luis Romeu Burgués.

NOTICIAS LOCALES

Recepcion del señor Muñoz

El 29 de Setiembre circuló la siguiente convocatoria:

«Se invita para una reunion que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde, en el salon de la «Escuela Ramirez», para tratar en que forma debe recibirse al nuevo Jefe Político de este departamento, D. Juan José Muñoz.—Varios vecinos».

Asistieron á la reunion cien vecinos, próximamente.

Se nombró una Comision Directiva compuesta de los señores Antonio Camacho, Saturnino Pintos, José Dódera, Roman Guerra y Estanislao Gonzalez.

La asamblea dió autorización á esta comision para nombrar las sub-comisiones que

considere necesarias.—Por el momento hay dos: una para correr con todo lo relativo á los festejos y otra para la recoleccion de fondos.

Productos de lobos

En la semana pasada el cuter nacional Tabaré condujo para Montevideo 3491 pieles de lobo y 4740 kilogramos de aceite del mismo animal.

Por concepto de impuestos municipales á esos productos la Junta recibió \$ 434,32, de los cuales corresponden la mitad al departamento de Rocha.

Administracion de Rentas

Esta oficina ha recibido papel sellado, timbres y cuartos de patentes, que están en venta desde el 1.º del corriente. En esa fecha comenzó á funcionar el servicio de giros postales, interrumpido desde los comienzos de la revolucion.

Por el siguiente aviso se notifica á los contribuyentes la fecha en que empezará la revision de los impuestos.

ADMINISTRACION DE RENTAS.—Maldonado, Setiembre 28 de 1897.—Esta Administracion, competentemente autorizada, hará comenzar el día 9 del próximo mes de Octubre en todo el Dpartamento, la revision de los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, de Patentes de Giro y de Patente de Perros.

A los contribuyentes que no hubiesen abonado las cuotas que les correspondan por cualquiera de los impuestos designados, se les aplicarán las penas que establecen las Leyes respectivas.—Juan de D. Devincenzi, Administrador.

Casino Uruguayo

Para ayer estaban citados los socios de este centro social, para efectuar la eleccion de nueva Comision Directiva.

Por falta de número y de acuerdo con los Estatutos se ha convocado nuevamente para el próximo domingo. En ese acto se deliberará con el número de socios que concurren.

Aun no se han combinado listas de candidatos.

Viajeros conocidos

Se encuentra en la capital el doctor Roman Bergalli, médico de policia del Departamento. Motiva su viaje el estado de salud de su señor padre.

—En la diligencia de Tassano partieron para Montevideo el día 1.º del corriente, los señores Anselmo y Ernesto, que se hallaban de paseo en la hermosa quinta de la familia, en el camino á San Carlos.

A la vuelta de la diligencia, que hizo su viaje el día dos, siguió para San Carlos, con procedencia de Montevideo, el diputado Justino Matinez con toda su familia.

—Los señores Odizjo, vecinos de esta ciudad, partieron el 30 del mes pasado para su establecimiento de campo, en las Cañas. Van á dar comienzo á la marcacion de los ganados y á la esquela de las ovejas.

El señor Muñoz

Personas llegadas de Minas nos dicen que el señor Muñoz ha manifestado que no vendrá á hacerse cargo de la Jefatura hasta el 14 ó 15 del corriente. Durante ese tiempo permanecerá en Montevideo donde se asiste uno de sus hijos, herido de alguna gravedad en el combate de Tarariras.

De vuelta

El sábado llegaron á San Carlos, procedente de Minas, los señores doctor Ceberio, Matta, Murga, Vigliola, García y Pagola, que militaron en el ejército revolucionario.

El doctor Ceberio ha prestado á las fuerzas en campaña los importantes servicios de su ciencia, aliviando la suerte desgraciada de los heridos.

El señor García estuvo en Buenos Aires, enrolado en el batallon Smith.—Fué uno de los asaltantes que tomaron la cañonera General Artigas.

Todos estos jovenes fueron recibidos en San Carlos con manifestaciones de simpatías. Sus amigos entre nosotros los dirigieron un telegrama de bienvenida.

Una ballena

El sábado apareció en nuestra bahía una ballena de regulares dimensiones. Se constató que estaba muerta. Algunos pescadores hicieron toda clase de esfuerzos para amarrar aquel cuerpo enorme á fondeadero seguro; pero la corriente lo llevó mar afuera.

Ayer se veía á gran distancia de la costa, cerca de la isla de Lobos. Se espera que las olas la arrojen á la playa de San Rafael. Allí sería imposible beneficiarla: las olas son enorme.

PLUMA Y TIJERA

La comision constituida con el objeto de adquirir una casa para regalársela al doctor José Pedro Ramirez, como expresion del agradecimiento popular por su intervencion en la realizacion de la paz, se reunió el sábado en el Club Uruguayo y bajo la presidencia del señor Mauricio Llamas. Asistieron además los señores doctor Domingo Arambarú, Pe-

dro Rizzo, Antonio Suarez, Juan J. Rizzo, Antenor Pereyra, doctor Alfredo E. Castellanos, Saturnino A. Camp, Eduardo H. Picardo, doctor Leoncio Correa, Julio Lamarca, Jaime Castells y Laudelino Vazquez (hijo).

Se tomaron las siguientes resoluciones: Denominar al Comité, *Comision popular en honor de José Pedro Ramirez*.

Integrar la Comision con los señores Rodolfo de Arteaga, Felipe H. Iglesias, doctor Domingo Mendiharsu y doctor Joaquin de Salterain.

Nombrar sub-comisiones en los departamentos para allegar fondos. El doctor Castellanos quedó encargado de redactar las notas para ese objeto.

Realizar la suscripcion por medio de libretas talonarias, á fin de dejar constancia de la suscripcion y del pago.

En medio de las mil y una tentativas de banquete que han fracasado desde que se hizo la paz, hay una que parece destinada á tener mejor suerte. De ella se ha preocupado la juventud universitaria y ésta sale siempre con la suya en todo lo que se propone.

Trátase de un banquete en honor de los estudiantes que vuelven de los dos ejércitos: Herrera, Ponce de Leon, Arregui, Pastoriza, Quintana, Lussich, Berro, Chiappara, Bernardo García y algunos otros. Concurrirán á él no solamente los correligionarios de los mencionados jóvenes, sino sus amigos en general; pues el acto carecerá en absoluto de carácter político.

Entre los iniciadores del banquete figuran los estudiantes Horacio García Lagos, hijo, Enrique Castro, José Irureta Goyena, Juan Andrés Ramirez, Juan Pedro Fabini, Ernesto Quintela y José Pedro Varela.

Con el título *La revolucion de 1897*, acaba de ver la luz publica en Montevideo un libro del señor Arturo Gimenez Pastor, redactor de *La Tribuna Popular*. Tiene cerca de cuatrocientas páginas impresas en los talleres del referido diario y lo ilustran muchos retratos de los principales personajes que han actuado con motivo de la revolucion.

Es un estudio completo del período que ésta ha abarcado.

Signe en tratamiento médico, el señor Diego Lamas, que hállase en la chacra que el doctor Poney posee en las Piedras.

El sábado salió de Montevideo para dicho punto el doctor Jacinto de Leon llevando varios aparatos eléctricos, con el objeto de hacer algunas aplicaciones que se consideran indispensables para su completo restablecimiento.

Debido á la enfermedad de estómago de que padecía hace tiempo, falleció ayer en Montevideo el señor Felipe H. Lacueva, senador por San José y primer vice-presidente del Senado.

Los suplentes del señor Felipe H. Lacueva son los señores Clodomiro Arteaga, Miguel Gonzalez Rodriguez, Carlos Maeso y Luis Cardoso Carvalho, correspondiendo la vacante al primero de dichos señores, que por lo tanto dejará la banca que ocupa en la Cámara de Representantes.

Los suplentes del señor Clodomiro Arteaga, en la diputacion por el departamento de Minas, son los señores Francisco T. Fernandez, con 987 votos; Silvan Fernandez, con 985; y Carlos de Castro (hijo) con 986; correspondiendo la vacante al señor Francisco Fernandez.

De mañana á pasado se rennirá el Senado para proceder al nombramiento del 1er. vicepresidente, en reemplazo del señor Felipe H. Lacueva.

Los candidatos más probables son los señores doctor Ladislao Terra y Francisco Bauzá.

Dice El Siglo

Desde hace varios días circula la version de que terminada la revolucion de que fué jefe Aparicio Saravia, los federales pensaban organizar la suya al gobierno del doctor Castillos, empleando al efecto jefes orientales y hasta se habló del señor Basilio Saravia en ese sentido.

En el deseo de cerciorarnos del grado de fundamento de la version, entrevistamos á uno de los miembros mas conspicuos del partido federal que reside de há tiempo entre nosotros, quien nos manifestó al respecto lo que sigue:

«No tienen por el momento—dijo—ningun fundamento esos rumores que á mi juicio surjen del mismo doctor Castillos, en virtud de acercarse la fecha de la renovacion del gobierno riograndense, y porque se halla distanciado del gobierno central busca poder mostrarle los elementos militares de que dispone al más leve asomo de movimiento revolucionario.

«En cuanto á que hayamos pensado en confiar á Basilio Saravia el mando de nuestro ejército en el caso de la revolucion, es posible que fuera él el candidato más probable, dadas las condiciones que reúne y su situacion con res-

pecto al gobierno de este país, al que debemos estar reconocido por las atenciones que hemos recibido é imposibilitados por consecuencia para servirnos de jefes que terminada su mision entre nosotros, se prestarán á revoluciones blancas en este país.»

Rocha, Setiembre 30.—Hoy se recibió noticia telegráfica, de que en el día partía de Minas para ésta la division ex-revolucionaria, viniendo á la cabeza el coronel Yarza.

Pasado mañana llegarán á Rocha, si no tienen contratiempo por el camino.

La division colorada tampoco demorará en llegar, y todo esto prestará mayor animación á las fiestas que se organizan actualmente.

El Plata, periódico de Guadalupe (Canelones) se manifiesta bien impresionado con el nuevo jefe político.

Las primeras medidas (dice) tomadas por el doctor Lenzi, agregadas á sus buenos antecedentes de hombre probo y trabajador, son las más sólidas garantías, la recomendación más eficaz de que su administración responderá á la buena marcha de los destinos del departamento.

A uno por uno de los comisarios les expresó los deseos que le animaban de hacer una buena administración, recomendándoles estricto cumplimiento en sus funciones, recordándoles la obligacion que había de respetar los derechos de todos los habitantes y la necesidad de devolver la confianza á los espíritus, justamente alarmados por los recientes sucesos.

Por último, les ordenó que á la brevedad posible le remitieran un estado especificando el número de guardias civiles, las filiaciones de éstos, el vestuario y armamento de los mismos, la forma en que éstos reciben sus raciones, el estado en que se encuentran los edificios de las comisarias y otros diversos informes que considerara de suma necesidad para su obra moralizadora.

El señor Lenzi procedió, por innecesaria, á la disolucion de la luja escolta creada por el ex-jefe político don Antonio Pan.

Con los soldados que la componían y otros que en conjunto no pasarán el número de 23, se formará un piquete con el fin de que ésta haga en la Jefatura el servicio de guardia.

En breve hará el nuevo jefe político una gira por todo el departamento, pues quiere palpar las deficiencias del servicio policial y las necesidades de las poblaciones.

Quiere conocer uno por uno á los guardias civiles que prestan servicios en las diversas comisarias seccionales del Departamento.

Consigo llevará el presupuesto de los meses de Julio y Agosto, para que en su presencia cada guardia civil perciba la suma correspondiente.

Terminada la gira, hará los cambios y traslaciones que á su juicio considere necesarios.

Se dice que el Gobierno piensa echar un vistazo moralizador sobre la forma en que se hallan actualmente distribuidos algunos empleos públicos.

Hay ciudadanos que están gozando de tres, cuatro y hasta cinco sueldos como resultado del favoritismo tan de moda durante la administración pasada.

Se trata, segun parece, de hacer una distribución equitativa de esos empleos mejorando á la vez los servicios correspondientes.

Dice *El Plata* de Canelones, refiriéndose al viaje del ex-jefe revolucionario D. Diego Lamas, de Florida á Las Piedras:

«En todas las estaciones las jóvenes lo recibieron con flores y hasta con vítores.

En Santa Lucía donde éstas, por cierto muy emocionadas, á la partida del convoy fueron presa de un desmayo, siendo en el acto socorridas por varios espectadores.

En la estacion de esta villa se le hizo igual recibimiento.

Hasta los mismos curas encargados de nuestras iglesias acudieron con sus respectivas familias para saludar al valiente ex-revolucionario.

Dos señoritas, entusiasmasdas ante la figura del coronel Lamas, subieronse en el estribo del vagón en que aquél iba, permaneciendo en esa actitud hasta que la locomotora se puso en marcha. Varios caballeros, comprendiendo el peligro de las jóvenes, fueron en su auxilio ayudándoles á bajar del coche vagón.»

Leemos en El Pueblo de San José:

«Una de nuestras damas mas patriotas y entusiastas de las que han trabajado constantemente en pró de los revolucionarios—en busca de foador para ropas y demás elementos—la señora Cayetana D. de Llugain, ha hecho por fin una valiosa adquisicion de dos objetos históricos que ella guardará con la veneracion de algo sagrado.

Ha podido obtener, la aludida señora, nada menos que la bandera azul y blanca que pertenecía al estado mayor del coronel Diego Lamas y el mate —un porongo de respetables dimensiones—en que tomaba el bravo y trágico militar herido en Cerros Blancos.

La bandera del estado mayor, que se halla ajada y desteñida, pues hizo toda la campaña, tiene dos heridas de bala, lo que quiere decir, y es notorio, que los que la conducían no esquivaban el sitio del peligro. Esta bandera se halla expuesta en la vidriera de la tienda del señor Santos García, y el mate lo conserva la favorecida con la promesa de devolverlo a su dueño si fuera necesario algún día."

Con el fin de prevenir cualquier incidente desagradable, el jefe político de Minas dispuso que la division ex-revolucionaria no entrase en formacion a la ciudad como lo pretendia, debiendo disolverse en la estacion del señor Temistocles Ortiz.

Así se hizo, y a ello aluden estos párrafos de *La Voz del Pueblo*:

"Todas nuestras mas distinguidas familias nacionalistas preparaban hermosa y espléndida recepcion a los correligionarios voluntarios de la division de este departamento.

El coronel Casalla, impidió la explosion del entusiasmo popular, pero no pudo evitar que los valientes de la division de Minas recibieran de manos de la mujer oriental, el merecido galardón a sus altos y heroicos hechos.

Cuando entraron a la ciudad, les salian al encuentro nuestras damas, les ofrecian flores, los felicitaban ardientemente, produciéndose así emocionantes escenas para aquellos hombres.

Fueron tantas las flores que recibían, que hubieron de apelar a recursos estratégicos para conservarlas. Las llevaban en los sombreros formando en su derredor la divisa blanca, en el pecho donde crujian en los ojales ensanchados, en las manos, en todas partes donde cupiera aquel regalo de la dama patriótica que así recompensaba a los valientes y abnegados ciudadanos."

En los departamentos cuya administracion ha sido confiada a personalidades del partido blanco ó nacionalista, comienzan los cambios de todos los resortes policiales.

Leemos al respecto en *La Paz* de San José:

NUEVOS NOMBRAMIENTOS—Han sido nombrados, pidiendo para ello venia al Superior Gobierno, los nuevos comisarios siguientes:

Comisario para la ciudad al señor Pablo S. Andreu, que desempeñaba, en carácter de interino, el puesto de inspector de policias.

Para la quinta seccion del departamento se nombró al joven Juan Carlos Verde, para la cuarta al señor Adolfo Mallada (hijo) y para la sexta a don Agustín Alvarez.

Tambien ha sido nombrado para comisario de órdenes é inspector de policias el señor Ciceron Marin.

Estos son los nuevos nombramientos hechos hasta ahora, por el señor jefe político y quizás para fines de la semana que hoy empieza queden nombrados los comisarios que faltan en las demás secciones del departamento.

—*La Lealtad* de Trinidad consigna los siguientes nombramientos:

Vigilante de serenos, José Saturnino Rodriguez; oficial 2.º de la Jefatura, Ezequiel Gutierrez Jauregui; inspector de policias, Cayetano Gutierrez; comisario de la 1.ª seccion, Juan Justo Labéque; comisario volante y jefe del piquete Custodia de Cárcel, Pantaleon Medina; comisario de la seccion Chacras, Sebastian E. Ayestarán; id de la 2.ª seccion, José Pedro Ferrer; id de la 3.ª, José Lugo; de la 4.ª Julio Ferrer y de la 5.ª Eliseo Dagnino.

INDICADOR PROFESIONAL

Todo suscriptor tiene opcion a un aviso de cinco líneas en esta seccion.

Alberto Palomeque

ABOGADO

Calle Sarandí N.º 200—Montevideo

Daniel García Acevedo

ABOGADO

Calle Zabala núm. 194—Montevideo

Rosaldo Rodriguez

ABOGADO

Calle Rincon número 86—Montevideo

Bias Vidal

ABOGADO

Calle Rincon número 86—Montevideo

Cárlos García Acevedo

ABOGADO

Calle Sarandí núm. 102—Montevideo

Ramon Diaz

Pedro Diaz

Luis Fabregat

ABOGADOS

Calle Queguay N.º 302—Montevideo

Fernando Rebolledo

MÉDICO CIRUJANO

Calle Miguelete, N. — Montevideo

Cárlos J. de la Fuente

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 48 de Julio, núm. 924 — Montevideo

Cárlos M. Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rincon número 418—Montevideo

Julio B. Sosa

PROCURADOR

Calle Rincon número 86—Montevideo

Doroteo Márquez Valdez

REMATADOR, PROCURADOR Y TRADUCTOR

Calle Sarandí núm. 200

Dr. J. J. Gurruchaga

AGENTE FISCAL—MALDONADO

Dr. Roman Bergalli

MÉDICO CIRUJANO—MALDONADO

Dr. José M. del Peso

MÉDICO CIRUJANO—SAN CARLOS

Federico de Medina

ESCRIBANO PÚBLICO

Actuario del Juzgado L. Departamental

MALDONADO

Roman Guerra

ESCRIBANO PÚBLICO

Maldonado y San Carlos

Francisco Ortiz

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y de liquidaciones y particiones de herencias.—MALDONADO.

Manuel Rivero

PROCURADOR Y REMATADOR PÚBLICO—MALDONADO

Bernabé Alegre

PROCURADOR—MALDONADO

Estanislao Gonzalez

PROCURADOR

MALDONADO

Miguel Sagritá

REMATADOR PÚBLICO

MALDONADO

Juan C. Britos

REMATADOR PÚBLICO

ESCRIBANO

Depósito de Cereales

Y

FORRAJES DE TODAS CLASES

DE

Eduardo Hermida

Avenida Goes N. 110 y 112—Montevideo

ASMA-OPRESIÓN
 Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.
 En PARIS, 8, rue Vivienne
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON
 Palpitaciones — Inyecciones Opresión — Añosa — Un favor
CURA CIERTA
Gránulos Antimoniales
 del DOCTOR PAPILLAUD
 Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
 Notación favorable de la Academia de Medicina de Paris.
 Exijamos los Nombres de E. MOUSNIER y L. PAPILLAUD y el sello de la Botica de sus fabricaciones.
 Depósito general: 17º QUAI, 7, y 60, MARCO, PARIS
 Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISOS

CORREOS

Salidas de Maldonado

Para Montevideo, por San Carlos Pan de Azúcar y Estacion Sierra, los días pares.
 Para Montevideo por San Carlos, Portezuelo, Sansinena, Piripolis y Estacion Sierra, los días 4, 9, 17, y 25.

Salidas de Montevideo

Para Maldonado, Pan de Azúcar, San Carlos y Rocha, por Estacion Sierra, los días noches.
 Para Maldonado y San Carlos por Estacion Sierra, Piripolis, Sansinena y Portezuelo, los días 4, 12, 20 y 28.

Chacra en venta

Se vende la hermosa chacra con edificio de material perteneciente a la sucesión de Don Ventura Gonzalez. Tiene pastos abundantes, de buena calidad y aguada permanente.
 Se halla situada a poca distancia de Maldonado y linda con el Rincon de San Rafael.
 Para tratar en la calle Corrientes, N. 27, Montevideo.

RESTAURANT, CAFÉ Y BILLAR de MANUEL GOMEZ

Calle del Río Negro, 45

Este muy acreditado establecimiento cuenta con un servicio esmerado y comodas habitaciones para familias. En él tienen establecidas sus agencias varias diligencias, entre ellas: las de Treinta y Tres, las de Rocha, las de Nico Pérez y el Paso de Ramirez.

La Casa reúne la comodidad de hallarse a dos pasos de la Estación del Ferro-carril Central.

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS

ELIXIR DIJESTIVO DE PEPSINA
 PREPARADO POR B. SALGADO—FARMACÉUTICO

Combate las malas digestiones, náuseas, acedias, gastritis, gastralgias, jaqueca, vómitos, diarreas y embarazos gástricos. Muy recomendado para las señoras en cinta.

Magnesia citrada Salgado

Con un frasco de este polvo se prepara en cualquier momento una Limonada purgante de Rogé.

Teniendo el frasco tapado, jamás se altera. Se recomienda sobre todo a las familias que residen lejos de las boticas. A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones.

Inyeccion Vegetal

Para la curacion de gonorreas recientes ó antiguas.

Mata callos Galasod

para la estirpacion y curacion de los callos, por duros que sean.

Jarabe de Brea Pereira

para la tos, resfriados, etc.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **Botica Salgado—SAN CARLOS.**

En la misma casa se compran frascos vacíos cualquiera que sea la cantidad y clase.

Hotel Bella Barcelona

A NUEL RASAS

Este establecimiento es el mejor surtido de la ciudad; circunvalado por las principales líneas de tranvias que van a las mejores playas balnearias.

Especialidad en piezas amuebladas para familias; se alquilan piezas sin pension. Baños templados y frios.—Gran Restaurant a la carta.

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

Plaza Independencia, 41 al 55; con frentes a la Gran Plaza Independencia, calle Colonia, Florida y Ciudadela.—Montevideo.

NAVEGACION A VAPOR

DE LAS

COSTAS DEL ESTE

(Subvencionada por LEY de la Nacion)

VAPOR NACIONAL

TABARÉ

Capitan: D. VICENTE SERRA

SERVICIO REGULAR Y RÁPIDO

Entre Montevideo y los Puertos del Este

MALDONADO, SAN CARLOS Y ROCHA

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO

CAZENAVE, RODRIGUEZ Y Ca.
 25 de Agosto, 40

Teléfonos: "Uruguay" y "Cooperativa"

ITINERARIO

(Sujeto a modificacion)

Salidas de Montevideo

Todos los MIÉRCOLES a las 5 p. m., llegando a Maldonado los Jueves por la mañana y a La Paloma, los Viernes a las 6 a. m.

Salidas de la Paloma

Todos los SÁBADOS a las 3 p. m., llegando a Maldonado a las 8 p. m.

Salidas de Maldonado

Todos los DOMINGOS a las 8 a. m., llegando a Montevideo a las 3 de la tarde.

Los días de salida y llegada a La Paloma habrá un *break* de comunicacion a Rocha, para la conduccion de pasajeros a precios reducidos; lo mismo sucederá en Maldonado para el trasporte de los pasajeros de San Carlos.

Tanto los pasajeros de *Primera Clase*, como los de *Segunda*, dipondran de comodidades en departamentos separados de que ha sido dotado recientemente el vapor.

Cualquiera observacion del servicio que tengan que formular los señores pasajeros, se servirán hacerla a la Agencia General.

25 DE AGOSTO, 40.—MONTEVIDEO

Tarifa de Pasajes

De Montevideo a Maldonado y viceversa

Primera Clase \$ 4.00
 Segunda id. " 2.00

De Montevideo a La Paloma y viceversa

Primera Clase \$ 6.00
 Segunda id. " 3.50

De Maldonado a La Paloma y viceversa

Primera Clase \$ 3.00
 Segunda id. " 1.50

Los menores de 10 años pagaran medio pasaje; los de 4 años gratis.

Los pasajes de Ida y Vuelta tendran un 10 por ciento de rebaja y seran válidos por un mes.

Tarifa de Cargas

De Montevideo a Punta del Este y viceversa

Cada carga \$ 6.00
 Id. id. Barraca " 5.50

De Montevideo a La Paloma y viceversa

Cada carga \$ 9.00
 Id. id. Barraca " 8.00

Para mayores informes ocurrir a los Agentes:

En Rocha: Benito Dominguez
 En Maldonado: Miguel Sagristá

José M.ª del Portillo

Consignatario de frutos del Pais

17 - CALLE MIGUELETE - 17

MONTEVIDEO

Delanta dinero sobre frutos y productos

depositado en Barraca.

JUAN E. FERNANDEZ

Carpintería de obra blanca

ABASTECEDOR

Depósito de carbón y leña

Maldonado

